

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
CONSTRUCTORA INNOVACIVILCONSTRUTION ALISTHER & BELEN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 26 de marzo del 2019, a las 10:00 am , en el domicilio principal de la, **CONSTRUCTORA INNOVACIVILCONSTRUTION ALISTHER & BELEN S.A.** deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Presidente sobre su administración durante el año 2018;
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al Estado de Situación al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultado integral, el estado de movimientos en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.
3. Conocimiento del Informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico 2018, y ratificación de funciones;

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función a sus acciones pagadas son como sigue:

Accionistas	# Acciones
LOOR CEVALLOS FRANCISCO FERNANDO	120
MACIAS CHOEZ MIGUEL ISRAEL	80
MOREIRA VELIZ ALISTHER ANTONIO	480
MOREIRA VELIZ HARLY ALEXANDER	40
MOROCHÓ PLUAS JORGE WASHINGTON	80

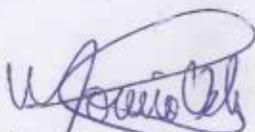
Preside la reunión el Señor Alishter Moreira, y actúa como Secretario el Señor Harly Moreira

Verificada la presencia del capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el señor Presidente de la Compañía sobre su administración durante el año 2018. Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
2. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al Estado de situación al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integrales, estado de movimientos de patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año 2018, los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la Junta.
3. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2018. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad. La Junta en forma unánime ratifica las funciones desempeñadas por el comisario durante el ejercicio económico 2018.

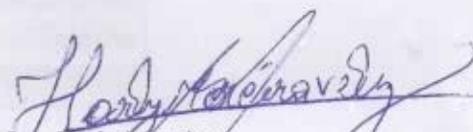
Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se aprueba en los términos que aquí constan y termina la reunión a las 12h30.

En consecuencia de todo lo actuado, firman la presente acta el señor Presidente de la junta y la señora secretaria de la junta que certifica.



Ing. Alishter Moreira

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Harly Moreira

SECRETARIO AD-HONOREN